

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2893-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2025

Asunto: Alcance al oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-0663-O, actualización de la Asamblea Barrial "MATILDE ÁLVAREZ" parroquia Guamaní

Señor
Hugo Chiguano Pincha
Presiente
COMITE BARRIO MATILDE ALVAREZ
Presente.

De mi consideración:

En alcance al oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-0663-O, me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales que por error se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo lo correcto del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGY-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos.

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	GUAMANÍ
BARRIO	MATILDE ÁLVAREZ	ASAMBLEA BARRIAL	MATILDE ÁLVAREZ

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2893-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2025

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	HUGO CHIGUANO	SECRETARIO/A	KARLA GONZÁLES
CORREO ELECTRÓNICO		CORREO ELECTRÓNICO	

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	NELSON RAÚL CRIOLLO	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	ROSA ELVIRA TOAPANTA
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	DAYANA NICOLE MOYA		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 22 FEBRERO DE 2025		Hasta: 22 FEBRERO DE 2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	KARLA NICOLE GONZÁLES	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	JENNY ALEXANDRA CRIOLLO TRUJILLO
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	KEVIN SANTIAGO CRIOLLO		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 22 FEBRERO DE 2025		Hasta: 22 FEBRERO DE 2027	

Particular que se válida para los fines necesarios de acuerdo a la normativa.

Con sentimiento de estima y consideración me suscribo.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2893-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2025

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-RDE-2025-1012-E

Anexos:

- DOC658.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita

Andrea Katherine Alvarado Rodríguez

Servidor Municipal 13

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Mercedes Rosalia Hinojosa Cantuña

Servidor Municipal 7 / Secretaria Ejecutiva 3

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-96529

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Edgar Leonardo Yanza Orozco	AZQ-DZPC	2025-08-19
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	2025-08-19

